

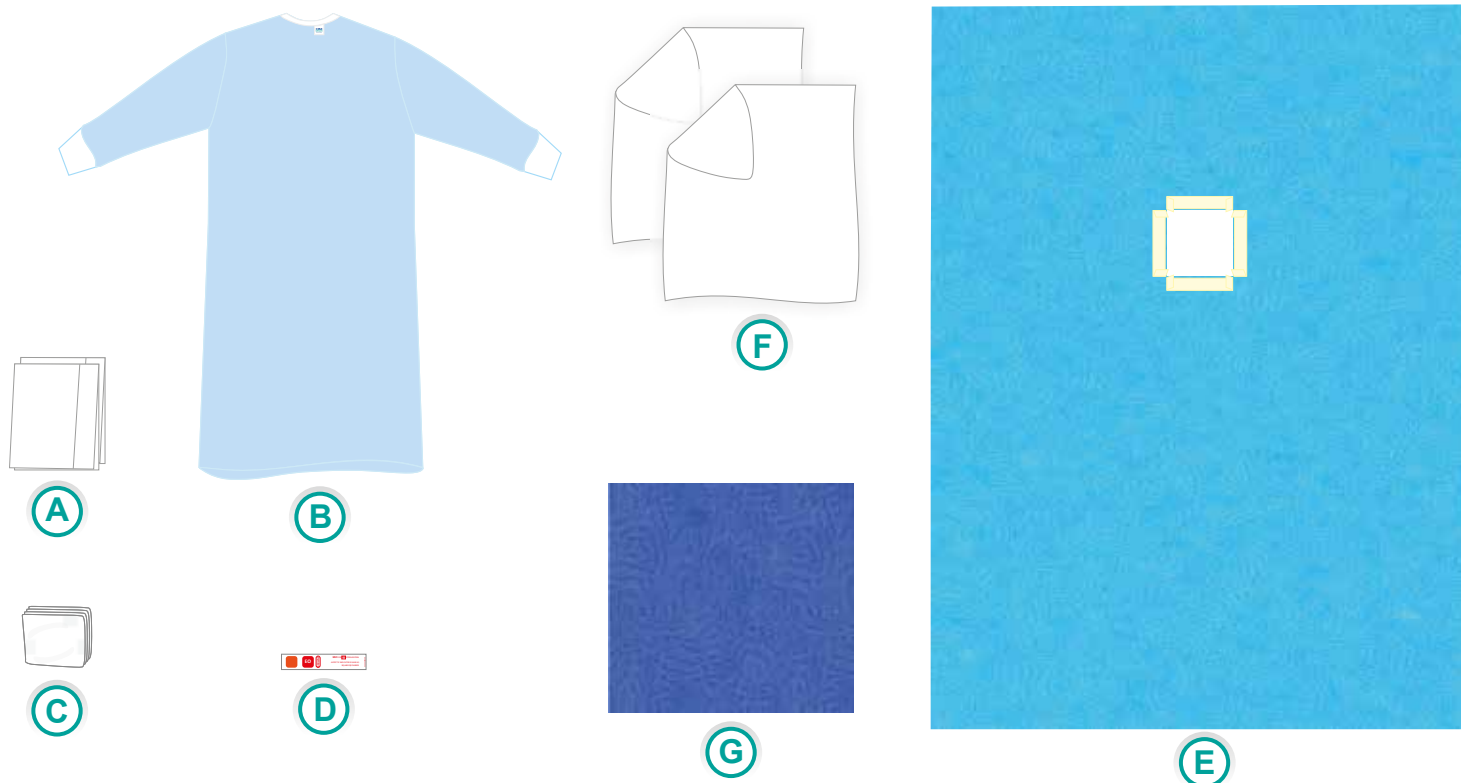


Sets para
procedimientos

Ficha técnica - REF: PT23104ES

SET PASO DE CATÉTER CENTRAL

Página 1 de 1 Versión: FT1



Información

Letra	Cant	Contenido	Medidas
A	2	Toallas absorbentes	30 x 38 cm
B	1	Bata quirúrgica Estándar	Talla: L
C	4	Gasas no tejidas - 4 Pliegues	4" x 4" (10 x 10 cm)
D	1	Indicador químico	-
E	1	Campo quirúrgico impermeable con fenestración cuadrada de 12 x 12 cm y cintas adhesivas hipoalergénicas	1.70 x 2.29 mt
F	2	Gasas no tejidas	0.60 x 0.60 mt
G	1	Envolvedera	0.80 x 0.80 mt

Nota: Todas las medidas tienen una tolerancia de +/-5%

Descripción

- Ideales para la implantación de catéteres para accesos vasculares CVC, PIC con el propósito de asegurar la esterilidad durante el procedimiento.

Usos Recomendados

- Para colocación de catéteres que requieran técnica estéril como catéter venoso periférico, catéter venoso central, catéter de Hickman, de picc, de reservorio, entre otros.



Vida útil

- Estéril: 3 años

Unidad de empaque

- Primario: paquete x 1 unidad
- Gran empaque: 20 unidades

Condiciones de almacenamiento y transporte

- Si la bodega cuenta con ventanas, deben tener protección contra la contaminación externa.
- Temperatura homogénea menor a 35°C.
- Humedad relativa 80%.
- El lugar de almacenamiento/transporte no debe tener filtraciones o goteras.
- Los pisos, superficies y estanterías deben ser limpiados con paños húmedos con el fin de no levantar polvo.
- No se deben usar ni aerosoles, ni spray para desinfectar o aromatizar.
- Se debe combatir la presencia de plagas como insectos o roedores.
- Los dispositivos deben estar ordenados en estanterías y nunca en forma directa sobre el piso y/o la pared.
- Se recomienda que el transporte sea exclusivo para manejo de dispositivos médicos o insumos del sector salud.

Disposición final

- Después del uso, se deben separar en la fuente como residuos no peligrosos reciclables o como residuos peligrosos infecciosos o de riesgo, dependiendo de su composición y de su uso, para luego desechar de acuerdo con la normatividad legal vigente de cada país y sus localidades.